



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Instructor de Cursantes- Ortopedia y Traumatología - Hospital Militar Córdoba- ROJO MALL
EA

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Director del Centro Formador en **Ortopedia y Traumatología** del **Hospital Militar Regional Córdoba, Méd. Esp. Leandro D'Amico** en la que solicita la designación como Instructor de Cursantes de Posgrado del Sr. **Méd. Esp. José Andrés ROJO MALLEA DNI 25.649.650;**

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su art. 21;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable cuerpo en sesión del día 16 de junio de 2022;

Por ello;

EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar **Instructor de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología del Hospital Militar Regional Córdoba** al Sr. Med. Esp. **José Andrés ROJO MALLEA DNI 25.649.650**, durante el período lectivo 2022 (01/07/22 al 30/06/23).

Art. 2º: Esta designación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas

de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.